

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.050

25 ejemplares 75 céntimos

SUBSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERÍA—Miércoles 29 de Marzo de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
De suscribirse en la Administración, Reyes Católicos 96 y 98. En
suscripciones se reciben de 6 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS. 40 cént. de pta. línea en primer plano; 20 líneas en
segundo y 10 en cuarta. Para los extranjeros la misma.

El precio de cada ejemplar es de 3 céntimos

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.
Consulta diaria de 1 á 5.
GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

Cementos portland y Cales hidráulicas
de la renombrada fábrica
Romain Boyer. de Marsella
LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,
FRANCISCO GUERRERO,
DIQUE DE LEVANTE.

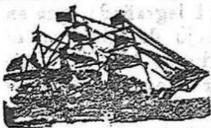
N. P. U.

Es el amontillado más fino!
Es en el mundo el vino de más fama!!
Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio.
Sanchez Romate hermanos --Jerez de la Frontera.

Puntales rollizos para parrales

La mejor clase que se conoce en esta provincia.
PARA INFORMES:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS,
Plaza de Canalejas (antes de Flores) 4, Almería.



Vapores de la Compañía sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Clérvana,
Torre del Oro,

San José,
Azulfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Círculo Mercantil.

Se cita á los señores socios propietarios y eventuales del mismo, á Junta general extraordinaria que se celebrará hoy en sus salones á las 9 de la noche, para tratar de una moción presentada.
Almería 29 de Marzo 1905.
—Por acuerdo, El Secretario, JOSÉ LOZANO TENORIO.

En las puertas de Africa.

Diez horas en Melilla — Apuntes é impresiones — Melilla política, comercial y militar.

De tiempo inmemorial ha sido la constante pesadilla de los buenos españoles, la resolución del eterno problema de desarrollar el comercio, que en Melilla, nuestra posesión del Norte de Africa, qui-

pauta de conducta, única, «sui génesis» y característica, que se manifiesta en oponers á todo lo que sea progreso, á todo lo que aspire á borrar fronteras creadas por la burocracia, y á derrocar añejas leyes, que si antaño respondían á peticiones de escaso vuelo, hoy no pueden ni deben imperar, porque con su imperio los sagrados intereses de la nación comercial, mercantil ó industrial se perjudican enormemente, toda vez, que faltos de expansión, tienen que desarrollarse en un círculo mezquino, pobre, ridículo y antinatural si se quiere, dando tiempo á que otros pueblos, más avisados que nosotros, y apenas descubrieron el filón en lo que es de España por derecho indiscutible, se apresuren á explotarlo, obteniendo para ellos el beneficio que el núcleo nacional de comerciantes debiera hacer suyo por la labor puramente mercantil, de atracción y de conquista

El caduceo imperio mogrebino, combatido en sus cimientos por las sangrientas luchas intestinas que con frecuencia lo asolaron; ese imperio que durante el sueño del atavismo y la tradición hace un puñado de siglos; que á las mismas puertas de la Europa se manifiesta rebajado en admitir el progreso y la civilización, bases de todo engrandecimiento; que apega á sus anejísimos blasones religiosos, hace del Koran su única ley compatible, tan solo con la del más poderoso que se impone siempre por la aplastante lógica de la fuerza, ese territorio, repito, mitad misterioso, mitad inexplorado, es la presa anhelada por las naciones europeas, como espléndido botín de conquista, como rico filón de incalculables riquezas, expuestas á la codicia del viejo continente.

Encender la guerra, armar ejércitos y aprestar acorazados para entrar á saco ese imperio, es tarea utópica para Europa.

La mayoría de las naciones que marchan á la cabeza del progreso, tienen allí sus intereses, y lo que una hiciera en propio provecho con perjuicio de las demás, sería bastante difícil para esa temida confederación, ante cuyas espantosas consecuencias se mantiene suspenso, cual otra espada de Damocles, el statu quo de Marruecos.

Lo que los arrestos guerreros consideran imposible, no es empresa difícil para la astucia diplomática.

Si conquistar por las armas esa tarea que en Europa se considera descartada por irrealizable, la conquista comercial es factible y llana, y sobre todo altamente provechosa para la potencia que la inicia y la lleva á cabo, en su doble aspecto político y de preponderancia y económico.

Así han obrado y obran Francia é Inglaterra Alemania celosa del predominio mercantil de los dos primeros pueblos, aspira en su afán patriótico á contrarrestar esas corrientes que restan á su comercio nuevos medios de vida y nuevos campos de expansión, y se apresura á iniciar ese trabajo de zapa diplomático industrial, que tan excelentes resultados ofrece.

Y en las mismas barbas de España, en territorios de su propiedad, plantan la empresa, la desarrollan y fomentan más cada día, y al darnos una lección de política internacional, nos demuestran nuestra apatía, hiriéndonos en nuestros propios intereses por que vienen al suelo español á beneficiarse de riquezas que aquí no sabemos explotar.

Esto hay que repetirlo en muchos tonos, divulgarlo mucho, más cada hora, más cada día, para que

llegue á conocimiento de los indiferentes, para que encuentre un eco en los patrióticos arrestos de los convencidos, y para que en suma, cree un estado de opinión tal, que por virtud de la iniciativa de aquellos, se rompan los antiguos moldes, se deroguen las leyes, surja la lucha noble, el afán de la revancha, y sobre las ruinas de un estúpido edificio de muchos años de rutina, se alce la empresa de conquistar nuevas comercial y diplomática primero, de expansión después y de incalculables ventajas económicas al cabo, recuperándose el prestigio que por días vá matando en Marruecos la aureola de pueblo comercial, activo, conquistador y mercantil que tuvo España por los años 1500 á 1700, de cuya época datan sus más preclaros triunfos y sus más hermosos blasones.

A. JEREZ SANTAMARIA.

(Continuará).

EFEMÉRIDES.

S O U L T.

29 DE MARZO.

Nicolás Juan de Dios Sout, duque de Dalmacia, capitán general de los ejércitos napoleónicos y sin duda alga el general más osado, valiente y entendido que tuvo á sus órdenes el César del siglo XIX, nació en Farn (Francia) el día 29 de Marzo de 1769. Su decidida vocación por la carrera de las armas, le hizo abandonar los estudios del notariado é ingresar en el ejército de su país como voluntario, y tan pronto como fueron los servicios que prestó á su patria en los primeros tiempos de su carrera, y tanta su fortuna, que en muy pocos años viose obtener empleo de coronel á la edad de 25 años lucir las insignias de brigadier.

Las campañas de Italia, Suiza, Austria, Rusia, Alemania é Inglaterra, dieron á Sout numerosas ocasiones para poner de relieve su talento guerrero y su singular arrojo y para ganar nuevos laureles, ascensos y la confianza de Napoleón.

Cuando la derrota del general Dupont en Bailén agravó la situación de los franceses en España, Sout vino á nuestrá península, y con sus grandes condiciones de estratega logró algunas victorias; pero sus laureles fueron mancillados por su vanidad y rapante conducta.

No obstante haber sido un imperialista furibundo y haber á Napoleón inolvidables distinciones, al volver á ocupar la monarquía de los Borbones el trono de Francia, Sout se hizo realista y fué ministro de la Guerra, y con sus actos demostró que era tan mal político á veces grotesco y ridículo por su afán de mostrarse á los ojos de Luis XVIII como uno de sus más entusiastas defensores y como buen general.

Después desempeñó otros cargos desuma importancia, entre los que se contó el de representante de Francia en Londres, y el día 26 de Diciembre de 1769, falleció á la avanzada edad de 82 años.

Hernando de Acevedo.

FALTA HACER.

Reorganización policíaca.

Si no mientan las señas, pronto vamos á tener en España una de las cosas que no tenemos: policía. Es decir, buena policía, porque de mala estamos ya hasta más arriba de las narices.

Mentira parece, aunque no lo

es, que entre tantos talentos como han tenido por caperuzas el reloj de la Puerta del Sol, á ninguno se le ocurriera poner al cuerpo de policía en condiciones tales de dignidad y respeto que fuese lo que siempre debió ser: lo contrario de las gentes de mala vida, de males artes y de peores hábitos.

En asuntos de vigilancia pública han venido observando torpemente todos los gobiernos la misma homopátia del «si ni ia similitud» en vez de ajustar su conducta al «contraria contraria» de la escuela alopática, y por vicio que, no por virtud de esta equivocación, casi toda la policía española está formada con «cuñes» de la misma madera, sin que esto suponga intención de ofender á los «dignos» individuos que la componen.

Feizmente para el decoro de una institución á cuyo celo están confiados el sosiego de los hogares y las honras, vidas y haciendas de los ciudadanos, los agentes de policía ya no serán «patateros», vamos á decir, sino de «academia», esto es, personas cultas, bien criadas, de facciones antipatibularias, capaces ellos de hablar en ruso con un japonés, de trepar á una guardilla con agilidad de quinariano, conocedores de la Constitución y de los derechos del ciudadano, y dotados, además, de exquisito sentido policíaco para no confundir al honrado con el pillo, ni tomar al pillo por honrado, que es uno de los más frecuentes y deplorables viceversas en el país ídem.

Y por último, gracias al nuevo plan, ya no tendremos jefes de policía semi analfabetos con garafatos á un tiempo en la cara y en la firma; ni habrá agentes de once reales á quien se por lo mal que viven con tan miserable sueldo, pueda calificárseles de «agentes de mal vivir».

Sección oficial.

Boletín del día 28.

Por D. Mariano de la Olvera, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Locura ó riqueza», de mineral de hierro, paraje Cuesta del Gallo, término de Gador; por D. Fausto María Torres, una demanda á «Terésita», término de Fondón, y por D. Francisco Delgado Segura 23 id m, d nominadas «Miguelito», de mineral de hierro, paraje Hoyas del Cerro del Carbal, término de Alcantar.

—Conclusión de la lista de los señores que tienen derecho á formar parte del Tribunal del Jurado en esta Audiencia.

—El Provisor de este Obispado llama á Juan Fernandez Sierra, con objeto de que otorgue licencia á su hija Josefina para contraer matrimonio con Sebastian Galvez Diaz.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á los herederos de José Lopez Albacete y el de Canja y llama á Antonio Castillo Bños, vecino de Picena.

—El Ayuntamiento de Gador, llama al mozo del actual reemplazo Diego Luque Molina; el de Cuevas anuncia la vacante de farmacéutico municipal; el de Velez Blanco la de médico titular; el de Armuña la subasta del impuesto de consumos, y los de Fines y Lijer que han terminado sus respectivos repartimientos de arbitrios y consumos

Azufres.

Saco de 46 kilos, flor sublimado á 10 50 pesetas.

Saco de 46 id, 2.º molido, 7 50 id
Diríjase á Francisco A. Quenada Mendez Nuñez 5.

LO DEL DIA.

La Alcaldía.

No quiséramos vernos obligados á sacar los trapos sucios; quiséramos no ocuparnos de esta malhadada política local, nefasta y estéril que nos está retrogradando y haciéndonos aparecer ante propios y extraños, como el m. s insignificante villorrio, cerrándonos las puertas del progreso y adelantando, pero no es posible sustraernos á tratar de ella, á andar en vueltos en la colada.

¿Hasta donde se vá á abusar de la paciencia de los almerienses? ¿Hasta cuando se van á creer los políticos que nos des gobiernan, que no merecen respeto y consideración los altos intereses de esta desventurada comarca?

No lo sabemos ciertamente. Pero el caso es triste y bien trisísimo, y como lo toleramos se está abusando y se vienen desarrollando de poco tiempo á esta parte, hechos escandalosos que no pueden por menos de merecer la protesta viril y enérgica que engendra en toda conciencia noble y recta los hechos que la sublevan.

Como decimos, de poco tiempo á esta parte el Gobierno central viene obrando con la política local como el ciego que reparte palos, según ó ne le empujan las influencias, y á Almería la pobre Almería, pacientemente es la que paga los vidrios rotos con administraciones malas y pasajeras, malgastando el tiempo inútilmente, sin que se acometa mejora alguna y gastándolo en tirarse los políticos los tastos á la cabeza, según pinta el sol, ora los colorados á los azules, ora los blancos á los negros, como si el Carnaval fuera perpetuo.

¿Es que no hay seriedad ni arriba ni abajo?

Pena y vergüenza da el confesario; pero así es, así se viene de mostrando con la dichosa cuestión de la Alcaldía, sitial donde tanta gente se desacredita y tan por los suelos se pone á la representación de una capital de provincia.

¿Hubo ó no hubo motivos para lanzar de dicho sitial al Sr. Matienzo? ¿Se le formó expediente? Pues entonces hasta que se depure la verdad, hasta que intachable y restituido en su fama y honra esté, porqué se permite por el poder central que vuelva otra vez á la Alcaldía?

¿Qué manguados poderes centrales son estos que yá, como tornadizas mariposas, se posan á este ú al otro lado, según pesan ó no pesan las influencias?

El Sr. Angrosola, á quien creímos nos investido de toda la fuerza y arraigo que el Gobierno debe dar á sus representantes y que estos necesitan, no la tiene por que de allá arriba, sin necesidad de que él nos lo diga, no vienen las órdenes terminantes que le permitan obrar con energía y temer resoluciones ó saludables de castigo ó reconstituidoras de la verdad y de la inocencia.

Vivimos en completa anarquía; vida miserable caciquil, así como la que los gobiernos le dieron á Cuba y que traía consigo la separación de aquel nuestro territorio.

Ni los políticos que vienen ocupando los altos destinos de la patria conocen, ni saben los altos intereses de esta, ni estudian con el detenimiento que es debido las cuestiones de provincias y las resuelven no justamente y como debieran para servir de ejemplo á un pueblo, que no tiene más enseñanza que la de arriba.

Por este camino, seguramente que vamos al desquiciamiento, porque no parece sino que se trata de jugar y más jugar con Almería, con este pueblo, que impasiblemente está viendo como se dice hoy en plena sesión, que tal personaje no es digno de ocupar la Alcaldía, como se queda el expediente estacionado, no se llega á saber la verdad, se nombra otro Alcalde, y este se quita y vuelve otra vez el anterior, sin que toda vía sepamos si fué ó no culpable.

Y todo es debido como venimos diciendo, á que el Gobierno, abraza estas dadas y contradadas, sin obrar de acuerdo con los preceptos legales y con los que demandan de común acuerdo la lógica, la razón, la justicia y hasta el sentido común.

Nosotros que no somos políticos y que por tanto, no inclinamos la balanza al lado de nadie ni por nadie, no podemos seguir viendo con calma, si nuestra misión es la de defender los intereses de Almería, este continuo baile carnavalesco que permite las debilidades de arriba, sin tener en cuenta que lo presencia un pueblo y que no es dado en la vida hacer y deshacer las cosas á capricho, sin que los hechos vayan informados por la justicia ó la razón.

Antes, siquiera había decoro y se enmascaraban las conveniencias, pero ahora todo se hace á telón corrido.

La nueva cárcel.

Ya vá de veras la ascendente cuestión de la construcción de la nueva cárcel.

En LA CRÓNICA de ayer apareció un telegrama en el que nos comunicaba nuestro corresponsal, que el Rey ha firmado la autorización correspondiente para que la Junta de Círculos pueda enagenar el solar de la antigua cárcel de Almería, sita en la calle Real, frente á los Juzgados, para aplicar su importe á la construcción de los nuevos establecimientos penitenciarios.

¡Gracia á Dios! Hemos perdido años y años en estas columnas que la cárcel actual desaparezca no yá en nombre del progreso penitenciario, de la ciencia penal y de las exigencias del sistema correccional á que han de someterse los reclusos, sino invocando solo — ¡triste es decirlo! los deberes de humanidad, la caridad que con los corrigendos debe tener la sociedad que los aleja de su seno.

Hemos demostrado que en la cárcel actual el hombre no solo no se corrige, sino que se pervierte en esa constante comunicación con el mal á que le obliga la insuficiencia de local; que su salud se resiente con el aire mal sano que recibe, la luz que le falta, el espacio en que vivir y que allí nada se le enseña de artes ú oficios como no sea el ofrecer á su espíritu nuevos ejemplos de perversión.

Esto es horrible y debe cesar en bien de la cultura y de la humanidad.

Per fortuna parece que yá ha llegado la hora.

La Junta de Círculos, antes tan inactiva se reúne ya con frecuencia; ha hecho y aprobado los planes de la cárcel; se les ha dado también su sanción por la Superioridad; hay local yá elegido para emplazar la cárcel; se ha acordado que ésta se construya en el término de tres años; se han consignado en los presupuestos de las Corporaciones que han de pagar la obra, las cantidades necesarias para este primer año y se ha autorizado á la Junta para vender el antiguo solar y allegar con su producto fondos á tan hermosa empresa.

El pensamiento, pues, ya está completo, la idea desarrollada; falta solo la ejecución.

Creemos que no sería obra de hombres viriles, dejar el pensamiento sin llevarlo á la práctica, cuando estamos yá en la mitad del camino.

Confiamos en que así no sucederá y aplaudiendo todo lo hecho por la Junta de Círculos y por el Sr. Angrosola, alma de la misma, escitamos el celo de la Junta para que sin levantar mano, ejecute la obra y la dé por terminada en el plazo de tres años como está acordado para que los desgraciados reclusos puedan trasladarse á la nueva cárcel en el año 1908.

Se desea un matrimonio, sin hijos, para prestar servicios en casa particular. Es inútil presentarse sin buenas referencias. Dará razón en esta imprenta

NIÑOS

y sus desarreglos de lactancia.

Al principio de la vida de un niño, la primera indisposición que puede presentarse es la producida por la leche. El éxito de su vida futura depende del vencimiento de esta indisposición. Acontece, amenudo, que si la leche no es buena, el niño se desmejora. Los hechos son siempre más elocuentes que la teoría y daremos hechos para tales casos, casos que siempre resuelve favorablemente la Emulsión Scott. El Sr. Pérez Caballero expone como sigue el caso de su hija Pilar.

Calle Barriocapo, No. 22, Logroño, 19 de Enero de 1904.

Muy Sres. míos: Mi hija única, Pilar, de dos años de edad, á los diez meses no quería mamar, dándole repugnancia hasta el olor de la leche, por lo que empezó á debilitarse, de una manera alarmante. El médico me aconsejó que le diera la Emulsión de Scott; así lo hice, y con tan buenos resultados, que la niña tiene ahora buen apetito, color sano y se halla fuerte.

Estoy tan satisfecho de haber usado su remedio, que todo cuanto diga en su favor es poco.

De V. muy atto. y s. s. q. b. s. m., FRANCISCO PÉREZ CABALLERO.

El médico sabía lo que se necesitaba, y ordenó Emulsión Scott; y como sucede siempre que se usa Emulsión Scott "buenos resultados" fueron la consecuencia: buenos resultados obtiénesse siempre, ya sea en casos como el presente ó en casos en que el niño se halle indispuesto por cualquier otra causa. Haced la prueba y seguramente nos escribiréis una carta anunciándonos buenos resultados.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & SERVICIO EMERGENCIAS Y ECONOMÍAS. REAL 13.—ALMERIA.

GACETILLAS.

En favor de Angrosola.

Con objeto de pedir al ministro de la Gobernación, que continúe el Sr. Angrosola al frente del Gobierno civil de esta provincia, se está suscribiendo una atenta Exposición.

Esta se ha firmado ya por gran número de respetables personas, pertenecientes á todas las clases sociales.

Nos alegraremos que esa Exposición cause el efecto deseado, pues Almería irá ganando mucho con la continuación del Sr. Angrosola en el Gobierno civil.

Construcción.

Por el vecino de Aguilas José Ortega García, se ha solicitado permiso del Gobernador para construir una casa de planta baja en el kilómetro 10, de la carretera de Aguilas á Vera.

Teatro Variedades.

En el vapor de la carrera ha llegado esta mañana los artistas que componen la notable compañía de Mms. de Valois y los cuatro elefantes que dicha señora tiene acaes traídos.

Esta noche será el debut de dicha compañía en el teatro Variedades.

Reunión aplazada.

La anunciada para anteayer á las 2 de la tarde en el Sindicato de Riegos, se suspendió hasta hoy á las 3, á causa de ser extenso el asunto puesto á discusión, y cuyo aplaza-

miento fué acordado á petición de D. Antonio Ledesma Hernández, propietario en las Vegas de Boushadux y Rioja.

Los practioantes.

Una comisión de practioantes del Colegio de Madrid ha visitado al Sr. Ministro de la Gobernación en suplica de que se haga cumplir la ley en lo referente á que no se permita ocupar plazas en los hospitales del Estado y particulares, á individuos que carezcan del título correspondiente.

El Sr. Obispo.

Nuestro ilustre Prelado visitó anteayer en carruaje el templo de San José con motivo de ser su primera salida después de la enfermedad que sufriera.

A pesar de ser inasperada la llegada del Sr. Obispo, acudió á saludarle toda la feligresía de aquella parroquia.

Notas mineras.

Ayer se solicitaron del Gobernador los siguientes registros mineros: D. Andrés Sevilla, vecino de Almería, 48 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «María de la O», enclavadas en término de Lucena.

D. Rafael Sanchez, vecino de Tabernas, 20 id. de mineral de id., con el nombre «La Almansa», en término de Tabernas.

—Por D. Inalacio Carreño se presentó escrito en el Gobierno interesando la demarcación del expediente minero número 28 786, del término de Dalías.

Obra teatral.

Por el cuadro de declamación se estrenará el próximo domingo en el Círculo Republicano, un juguete cómico, original de D. Antonio Ramirez, de cuya obra hemos oido hacer grandes elogios.

Nombramientos.

Por el Ministerio de Hacienda, se ha nombrado á Salvador Guerrero, portero de esta Intendencia del ramo, cuyo señor se ha posesionado de su cargo.

—Ha sido nombrado ordenanza de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, D. Andrés Alonso Ferrandez.

—También ha sido nombrado maestro interno de la escuela de Grazamar: (Jueves) D. Francisco Ponce Garcia.

Visjeros.

Esta tarde regresará de Cadiz, el reverendo padre dominico Santos Quirós.

—De Madrid, regresó el joven abogado D. Alejandro Ferrandez Abad.

—En el hotel París han entrado: D. Miguel Ruiz, Mr. R. de Constantín, D. Fernando Jameser, D. Francisco Salmeron, D. Fernando G. I. ti, D. Eduardo Ceases, D. Patrio Palomino y D. Francisco Ivesa.

Salieron: D. Juan Perez, D. Anselmo Ibarra, D. Eduardo Herrera, D. Antonio Tanajo, D. Juan Portals, Mr. Dome, D. Pedro Caravaca, Mr. Richardson y señora.

Las subsistencias.

Se ha invitado á todas las Compañías de ferrocarriles para que estudien y presenten á la aprobación del ministerio de Agricultura, las tarifas especiales conducentes al objeto de reducir los precios de transporte asignados en las vigentes para los artículos de primera necesidad.

También se ha ordenado que dichas Compañías presenten á la mayor brevedad posible, tarifas para el transporte de carnes frescas en vagones frigoríficos, con el fin de poder abaratar por medio de la concurrencia, este importante artículo de consumo.

Documentos.

El Presidente de la Diputación, ha solicitado del Gobernador ciertos documentos del municipio necesarios para unirlos al expediente de apremio que á esta corporación se sigue por el Aрендatarío del contingente con motivo de los desembrimamientos por dicho concepto.

Proposición.

En la próxima reunión que celebre la Diputación, propondrá los vocales de la Junta Directiva de los Nuevos Establecimientos de Beneficencia, la adquisición de 60 cammas de hierro con destino al primer pabellón que se inaugurará en breve.

El modelo elegido por unanimidad, es procedente de la acreditada fábrica de D. Rafael Escobar, de Mátage, y segun nuestros informes son de una construcción sólida y elegante.

El representante de esta casa en Almería, nuestro querido amigo D. Miguel Company, tiene ofrecido no cobrar más que el valor de 59 y la diferencia dejarla en beneficio de los Establecimientos.

Nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Company, por la distinción que ha sido objeto la casa que representa y el rango de caridad que ha realizado.

Petición.

El municipio de Alhambra, ha pedido autorización al Gobernador para hacer efectivo por repartimiento los arbitrios extraordinarios que le fueron concedidos por R. O. de 20 del actual.

Sesión.

La Sociedad de Barrileros «El Progreso», celebró anoche Junta General extraordinaria en su local de la calle de Cisneros.

Musical.

Anoche estrenaron en el café España los concertistas Sres. Ruiz del Moral, un elegante vals de salon, cuya obra ha sido escrita por los referidos artistas.

Heridos.

Manuel Muñoz Garcia se cayó, produciéndose una contusion en la mano derecha.

Francisco Quesada Nieto fué mordida por una gitana, produciéndole heridas en la region facial y mano izquierda.

Antonio Rodríguez Herrera, en completo estado de embriaguez, fué apedrada, resultando con extensas heridas en la region frontal derecha.

Todos fueron asistidos en la casa de socorro de La Cruz Roja.

Telegrama.

Hé aquí el telegrama que anoche recibió el Sr. Angrosola, en contestación á la protesta formulada en el mitin de ayer tarde:

«Ministro Gobernación á Gobernador civil.

Dgo á redacciones del «Comercio Marítimo», «Observador Mercantil» y comerciantes é industriales que me han telegrafiado, que en el primer Consejo de Ministros se resolviera expedirte Alcalde de Almería, sin tener en cuenta al resolverlo otros intereses que los imperativos de la justicia»

Las cédulas personales.

La Direccion general del Tesoro, ha dispuesto que el día primero de Abril próximo empiece la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Nuestras autoridades.

Para que sepan nuestros lectores una vez más la ilustre acción que tienen algunas de nuestras autoridades, les haremos saber que anteayer dos guardias municipales que llevaron un preso á la cárcel, no pudieron firmar porque ninguno de ellos sabía leer ni escribir, yéndose obligado el empleado de la prisión, á llamar á un vecino para poder cumplir con la ley.

Ya que los Alcaldes de nuestra capital no preguntan, cuando van á hacer un nombramiento, por la conducta del interesado, al menos deben enterarse si sabe leer y escribir.

Obras públicas.

Se ha remitido al Ministerio de Obras públicas, la relación nominal de los propietarios y colonos interesados en la expropiación del ramal de empalme entre las estaciones del Sur de España y los Andaluces, en las líneas de Moreda á Granada y Bobadilla á Granada.

—Han sido aprobados los acopios de material para las carreteras de Vilches á Almería y de Baza á Huerca Overa.

Amor de oia.

Se ofrece una primeriza para criar en casa de los padres. Dará razón en la calle de Velasco, número 4.

Ocasión.

Se venden muebles. En la calle de los Reyes Católicos 17, darán razón.

Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los habañones, contusiones y erisipelas.

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y DE REJILLA.

— Cuadros, Espejos, Molduras.—Cestas y objetos de mimbre.—Mundos, camas de hierro, etc.—PRECIO ECONOMICOS. —

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-TIENDAS 6 y Rostrico 4.

Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales franco. Depoñitario en Almería: J. Vivas Poren.

Agua de Florida de Murray & Lanman, para el pañuelo, el tocador y el baño. Evítense las falsificaciones.

El mitin de ayer.

Poco después de las tres, dió comienzo ayer tarde en el teatro Apolo el mitin de protesta organizado por la Junta Directiva del Círculo Republicano, contra la resolución del Gobierno de que confiatse al frente de la Alcaldía D. Ramon Matienzo.

El teatro estaba materialmente ocupado por todas las clases sociales.

Comenzado el acto, hizo uso de la palabra el Presidente del Círculo D. Manuel Perez Garcia. Cuanto dijo puede concretarse á significar que la protesta del pueblo no era contra la persona del Sr. Matienzo, sino contra el pacto de liberales y jimeñistas que amparan la inmoraliad administrativa que es objeto de generales censuras.

El Sr. Ramades tambien habló en idéntico sentido, fígelando con dureza el citado pacto político, causa de la desorganización administrativa del Municipio.

Tuvo para el Sr. Matienzo palabras de descargo por considerarlo juguete de sus directores.

El Sr. Segura lamenta de que los comerciantes y obreros consientan las inmoraliades políticas y administrativas que aquí ocurren.

Recuerda lo dicho por el señor Maura de «que Almería tiene lo que necesita» refiriéndose á que no es digna de tener buenos gobernantes.

Aconseja que el pueblo impida por la fuerza venga á Almería el protector de Matienzo á solucionar el asunto Lebon, y termina recomendando cordura y espera á los concurrentes.

Al levantarse á hablar nuestro particular amigo D. Plácido Langie, fué calorosamente aplaudido.

Significó que hace pocas noches, cuando se hablaba del agotamiento que parece embargar al pueblo, predijo que aquel no sería duradero y que desaparecería cuando cualquier suceso de trascendencia diera lugar á ello, y á que el pueblo devolviera el insulto que le arrojaban al rostro.

La protesta, sigue diciendo el Sr. Langie, es contra los políticos venales que consistían la gestión del Sr. Matienzo y el pacto entre los que ayer censuraban las cuentas régias y hoy se unen con los que las hicieron y apoyan al señor Matienzo; que este en hojas sueltas que publicó denunció al pueblo el asunto Lebon y hoy con su voto, se presta á echar tierra sobre el particular.

Dice que Almería no está dispuesta á consentir estas cosas que la denigra y si dispuesta á depurar la administración municipal, para demostrar que no le yó razón Maura al decir que Almería es yó en poder de bandoleros.

Propone que se suscriba una enérgica protesta contra lo que ocurre, y que los asistentes al acto, acompañen á la Junta Directiva del Círculo al Gobierno para entregar la citada protesta al Sr. Agressola, y termina recomendando el orden y la cordura, pues aún no ha llegado el momento de manifestar la protesta de otro modo.

La presidencia levantó el acto, dirigiéndose al Gobierno civil, para entregar al Sr. Agressola el mensaje que más abajo publicamos.

Al llegar la manifestación al Gobierno, el Sr. Agressola salió al balcón para significar á los manifestantes que el Mensaje lo eleva al Gobierno y que esperen que los deseos del pueblo sean atendidos.

Después se disolvió la manifestación en medio del mayor orden.

A la hora señalada para el mitin, cerró sus puertas el comercio en señal de adhesión al acto que se iba á celebrar.

Tambien se dirigieron nuevos telegramas á las altas personalidades y prensa de Madrid, protestando de la reposición del Sr. Matienzo en la Alcaldía.

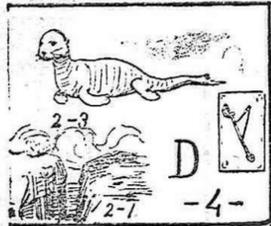
Hé aquí el Mensaje que la presidencia de la Mesa del mitin entregó ayer al Gobernador civil:

«Los ciudadanos que han asistido á la reunion verificada en el teatro Apolo, acuerdan consignar ante el Gobierno su protesta y ás solemne y respetuosa por la continuación en la Alcaldía de D. Ramon Matienzo, y pedirle que resuelva inmediatamente el expediente contra él incoado, acordando en el mismo la separacion del expresado Alcalde, á quien considera incompatible con la dignidad de este pueblo»

Seccion recreativa.

Solución á la adivinanza de ayer: En él.

CHARADA EN ACCION.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 28.

NACIMIENTOS.

Pablo Garcia Sanchez, Consuelo Perez Clemente, Maria de la Candelaria é Isés Lopez Ramí (gemelos) y Miguel Juan Olsmenta Fernandez.

DEFUNCIONES.

Francisco Vizcaíno Fuentes y Francisco O'iver Rodriguez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el 29 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felip de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vizcaya del Mar 1.

Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el 30 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Vizcaya del Mar 1.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

No dimites

Madrid 28 14

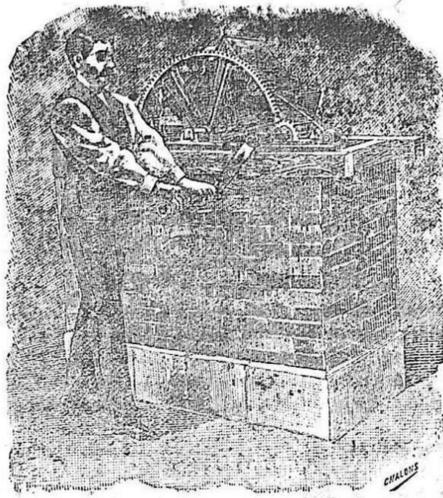
El Sr. Gonzalez Besada á dicho hoy á los periodistas que es inexacto haya dimitido el Gobernador civil de Almería.

La Alcaldía de Almería.

(A las 15.)

El asunto de la Alcaldía

LABRADORES Á REGAR.



NORIA DEL NUMERO 1 AL 5

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuso fijo con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado iamejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y con 6 caballerías.—Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseos, como de las aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurco cubresemillas, sembradoras, etc.

La dirección:

JORGE MARTIN É HIJOS.

GARANTIAS AL PLACER

ALAEJOS

de esa capital ha levantado en Madrid no escasa polvareda.

Hablando hoy con los periodistas y corresponsales el Sr. Gonzalez Besada ha manifestado que cuando se resuelva el expediente instruido al Sr. Matienzo, según lo que resulte sabráse si vuelve ó nó á la Alcaldía.

Los estudiantes.

(A las 16.)

En vista de que no se han modificado las últimas reformas introducidas en los estudios de la Universidad, los estudiantes se han declarado en huelga general y recorren las calles cantando coupletas alusivos al ministro del ramo.

Decreto.

(A las 17.)

Ho: ha firmado el Rey el segundo decreto relativo á las subsistencias.

Estreno.

(A las 18.)

Con un éxito brillante se ha estrenado esta noche en el teatro Español la nueva obra del insigne Galdós «Bárbara».

Las decoraciones son magníficas, habiendo estado admirables en sus papeles Maria Guerrero y Fernando Mendoza.

Viaje del Rey

(A las 19.)

El día 10 de Abril irá el Rey á Valencia, permaneciendo en dicha ciudad cuatro días.

BOLSA.

4 por 100 interior 78-55
4 por 100 exterior 00-06
4 por 100 amortizable 00 00
Lébanes á la vista, 83 20
Paris á la vista 92 00

El Kaiser en Lisboa.

(A las 20 20)

Dicen de Lisboa que el

Emperador Guillermo y los reyes de Portugal, han visitado hoy la Sociedad Geográfica y el Museo Colonial Portugués.

Por la noche ha tenido lugar en el gran teatro de la Opera un banquete íntimo en honor del soberano alemán.

Instancia.

(A las 21.)

Los estudiantes se proponen elevar una instancia al ministro de Instrucción Pública Sr. Lacierva, explicándole las causas en que se fundan para haberse declarado en huelga.

Numero sensacional.

(A las 22.)

Dicen de París que entre los números del programa de festejos organizados con motivo del viaje del Rey á dicha capital, figura una revista militar, que terminará con una emocionante carga dada por la caballería sobre las tribunas.

PERPEN.

EL ÚNICO GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público con estenso surtido en calzado de todas clases, y las magníficas botas becerro engrasados de una pieza á 14 pesetas par y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo á comprar calzado, se fuerte, elegante y casi regalado.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española sublimado, refinado molido son las mejores que se conocen.

Para informes: J. RODRIGUEZ BURGOS, único y exclusivo representante en la provincia

Plaza de Canalejas, (antes Flores), A

BAZAR.

Se está ampliando el local conocido con el nombre el «Gran Barato», Castelar 1, bajos del hotel París, el cual creemos quedará á gusto del público por lo bien acondicionado y por expenderse todos sus géneros en condiciones baratísimas.

Oficiales 4.º de Hacienda

con 2 000 pesetas.

Preparación para las próximas oposiciones por el abogado del Estado D. Juan R. Godínez y el oficial de Hacienda D. Luis Reche.

Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

Las clases á cargo de los doctores en derecho D. Juan R. Godínez abogado del Estado y D. Roque Bellido CAMPOMANES 6, frente la Escuela Normal.

PUNTALES

y sostenes rollizos. Sobre muelle á

precios baratísimos

Informes:

Alfredo Rodriguez

Paseo del Príncipe 51.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Asido sulfúrico, nítrico y cloídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

CONSULTORIO.

Quedá abierto uno, diario, de medicina y cirugía, gratuito para los pobres de solitud, clases jornaleras y familias vergonzantes, en la antigua botica del Aguila, calle Real, núm. 11, de 9 á 2 de la tarde, con tratamientos especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la garganta y pecho.

Pañería y sastrería

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran gran numeradas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Cuantos nos honren con su visita quedará convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el sumero la elegancia y la prontitud con que se confeccionan las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal activo y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura compete con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES.

JOSE MOLINA CARRILLO.

1-Plaza de Nicolás Salmeron,—1 (antes de Bilbao).

Exp. de La Gracia Marañón.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

BARCELONA.

Rambla de Estudios, calle Xucá, Plaza Buensuceso
CONDE, PUERTO Y COMPAÑIA. VENTAS AL CONTADO.

PRECIO FIJO.

El viajante de dichos Almacenes destinado á visitar esta importante región, se hospeda en el Nuevo Hotel de Londres, plaza de la Administración Vieja, donde de 2 á 7 de la tarde se ofrece á su numerosa clientela y al público en general, con objeto de dar á conocer la diversidad de artículos que abarcan las 60 secciones de la casa, las cuales pueden proveer desde el artículo más supérfluo para los usos de la vida, al de más refinado lujo en las últimas novedades.

Especialidad en Muebles, Equipos de Novia, Canastillas, Confecciones para Señora, caballero y niño.

Secciones con que cuenta la casa:

Abrigos señora, alfombras, artículos de piel, artículos de sport y recreo, artículos religiosos, batas y blusas, batería de cocina, bisutería y joyería, bordados y adornos, bronce y fantasías, camisería, confecciones niña, corbatería, corsés, cristalería, efectos de escritorio, efectos de viaje, embalajes, faldas y refajos, ferretería, forrería, fotografía y pintura, géneros de punto (caballero, niños y señora), guantería, juguetería, juguetes niña, labores, lampistería y famistería, lencería, lencería, loza y porcelana, lutos, mercería, metal blanco, muebles chinos y tería, óptica y música, pañolería, paraguas, pelotería, perfumería, puntillería y tules, relojería y platería, ropa blanca casa, ropa blanca niños, ropa blanca señora, sastretería caballero y niño, sedería, sillaría y tapicería, sombrerería, sombreros niños y señora, taller de imprenta, tegidos color, vestidos para señora, zapatería para caballero, niños y señora.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 — MADRID.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Denticion difícil.

El «Dentóflo Infantil Santoyo» calma inmediatamente el prurito de las encías, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilitando el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado de Linares. Jaén) En Almería, Vivas Pérez.

AGUA DE COLONIA

SOLIDIFICADA.

Patente invencion de 20 años

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 cts. la pastilla.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Nuevas máquinas

tricotomas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casas Agustí, fundada en 1883. Calle de Girona 120, Barcelona.

ALAMBRE

para parrales.

Vigas, viguetas.—Alfargas y tablas de pino tea.
JOHN MURISON,
Fábrica de la Noria, Carretera de Granada, Almería.



CA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

MAJORIA MADRID

LA HIGIENICA

GUEVEGTL DE BROYO, premiada en

varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano fuese la más delicada brillante. De venta en

farmacias y peluquerías.
Depósito central: Presiados, 55, principal, Madrid:

NO CON LAS IMITACIONES: Exáid la marca de fábrica del producto que cierre la caja la marca de BROYO. En Almería, sdrá Guillero, número 21



Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces.
Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la «Marca Industrial» con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social	Ptas.	15.000.000,30
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901.		14.730.951
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903.		26.770.664,08

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.

Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.

Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Ca. Oficio número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

¡ATENCIÓN!

Estame al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

precio de 2,50 pesetas

deputadamente en todas las librerías.